



CONSEJO NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

14 de septiembre de 2006

I. Presentación

En la quinta sesión ordinaria del Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad se presentó una propuesta para el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Innovación y se dio cuenta de los resultados de los talleres con expertos y los próximos pasos a seguir en esta actividad. Además, se hizo entrega de un documento con antecedentes sobre el proceso de elaboración de la propuesta presupuestaria del FIC 2007 y se dio a conocer la propuesta de imagen corporativa del Consejo. Finalmente se discutieron aspectos relativos al plan de comunicaciones del Consejo y a los avances en materia de convenios de desempeño y estudios.

II. Temas

1. Se presenta el proceso a implementar en la construcción de la Estrategia Nacional de Innovación

1.2 Resumen discusión

Se plantea que el proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Innovación para la Competitividad se alimentará de insumos tipo “top down” y “bottom up”, a partir de los cuales se convergerá en la definición de lineamientos estratégicos que darían origen a la Estrategia en sí misma. Los insumos de base o bottom up provendrán del resultado de talleres con expertos, mientras que los insumos top down provendrán del resultado del estudio de competitividad.

En particular, los talleres con expertos culminarán con la elaboración de perfiles de proyectos que permitirán implementar las iniciativas críticas definidas para cada una de las 11 Líneas de Acción de la Agenda Estratégica. La implementación de los proyectos seguirá la secuencia temporal que el Consejo defina como adecuada. Por otra parte, el estudio de competitividad permitirá alimentar la definición de la visión del Consejo en el ámbito de la innovación para la competitividad, mediante la definición de escenarios futuros para el país, de metas estratégicas e identificación de sectores con potencial, entre otros. De esta manera, mientras el estudio de clusters permitirá dar origen a la visión y misión de la Estrategia, el resultado de los talleres con expertos permitirá definir cómo alcanzar las metas estratégicas planteadas.

Se propone que la Estrategia de Innovación sea redactada por 3 miembros del Consejo y sea revisada por otros 3 miembros. Dentro del grupo redactor se propuso a los siguientes consejeros: Nicolás Eyzaguirre, Carlos Alvarez y José Miguel Benavente. Mientras que para el grupo revisor se propuso a: Eduardo Bitrán, Edgardo Boeninger y Alejandro Ferreiro. También se contempla designar consejeros revisores por tema específico y contratar un editor especializado con perfil de economista y comunicador que asesore en la adecuada redacción del documento. La Secretaría Ejecutiva del Consejo apoyará en la coordinación del proceso.



2. Talleres con actores

2.1 Antecedentes

Se presentó una síntesis con los resultados de los talleres asociados a las letras A “Desarrollo de la gobernabilidad y definiciones generales de política”, E “Promoción de la innovación en la empresa”, J “Sistema para la formación de capital humano innovador”, F “Promoción del esfuerzo innovador en regiones” e I “Identificación y fortalecimiento de centros científicos y tecnológicos locales de excelencia”. Se hizo entrega además de la lista de participantes y cartera de acciones concretas generadas en cada taller.

Se presentaron los talleres pendientes por realizar, los que según acuerdo previo serán realizados desde la primera semana de octubre a la segunda semana de noviembre. Estos son: G “Sensibilización del país sobre la innovación”, D “Mecanismos de monitoreo y evaluación de resultados e impacto del Sistema Nacional de Innovación”, C “Mecanismos para fomentar la innovación de interés público”, H “Articulación ciencia-innovación empresarial”, K “Fomento a la internacionalización del esfuerzo innovador” y B “Instrumentos de asignación de recursos públicos que favorezcan a la innovación”.

Se solicita enviar por correo electrónico sugerencias de invitados externos a los talleres pendientes por realizar.

Se discutieron los pasos a seguir en los talleres ya realizados.

2.2 Resumen discusión

Se manifestó la duda sobre la necesidad de realizar un taller para cada una de las líneas de acción contenidas en la Agenda Estratégica pues para algunos no ameritaría un taller completo, como por ejemplo, los de la letra D y G.

En cuanto a la gobernabilidad, se plantea que aún quedan temas pendientes por discutir y que no fueron abordados durante el taller. Además, se manifestaron dudas de si este tema está siendo abordado adecuadamente al interior del Consejo.

Se plantea que la mejor señal de gobernabilidad que podría dar el Consejo es poner en marcha las principales medidas sugeridas en el Informe del primer Consejo, como por ejemplo la implementación del comité conjunto Innova-Fondef, la fusión del programa Fondap con la Iniciativa Científica Milenio, y la implementación de un programa de vinculación del sector privado con el mundo científico (iniciativa Sofofa-Academia de Cienicas).

En línea con lo anterior se sugiere que no debiera esperarse a que la Estrategia esté lista (que podría tardar más de un año) para hacer cosas pues es necesario posicionar al Consejo en la opinión pública.

Se plantea, que es necesario tener cuidado con implementar iniciativas aisladas que no formen parte de una visión sistémica puesto que abordar un problema en particular no necesariamente garantiza el equilibrio general, que es lo que finalmente busca el Consejo.

Como respuesta a lo anterior, se indica que el Informe del primer Consejo ya tenía un enfoque sistémico y que las propuestas fueron definidas en este contexto por lo que no serían propuestas aisladas.

Se agrega que los cambios institucionales deben resultar a partir de una visión estratégica por lo que antes que todo es necesario definir y consensuar una estrategia.

Se plantea que existen diferencias sobre el concepto de lo que es una Estrategia.



3 Recomendación presupuestaria FIC 2007

3.1 Antecedentes

Se hace entrega de un documento con antecedentes sobre el proceso de elaboración de la propuesta presupuestaria del FIC 2007.

3.2 Resumen discusión

Se plantea que la distribución presupuestaria del FIC 2007 es una expresión de la Estrategia de Innovación, o debiera serlo, y que por lo tanto es necesario contextualizar los ítems asociados a las líneas de acción dentro de una estrategia concreta.

Se propone que la comunicación de la distribución presupuestaria del FIC 2007 a la prensa sea de bajo perfil. Se propone además presentarlo en un lenguaje digerible por la prensa evitando contradicciones que generen polémica.

Se plantea la necesidad de comunicar la distribución presupuestaria de la manera más inteligible posible para superar las confusiones generadas respecto del proceso de asignación presupuestaria del FIC 2006.

Se sugiere prever las expectativas e impacto que generaría el anuncio de la distribución presupuestaria del FIC 2007 y trabajar el comunicado según esto.

Se plantea la necesidad de conocer cómo se distribuye el presupuesto público en el sistema nacional de innovación con el fin de tener una visión clara sobre las distintas fuentes de financiamiento de cada programa.

En cuanto a la sede del programa de financiamiento basal se propone que sea Conicyt, en un programa especial y que utilice como modelo de referencia aquellos aspectos exitosos implementados por la Iniciativa Científica Milenio.

Se plantea que existiría voluntad de parte de Mideplan y Dipres de que la Iniciativa Científica Milenio pase a formar parte de Conicyt pues al estar definido como "programa" es presupuestariamente factible traspasarlo a esta institución.

Se plantea la necesidad de tener en consideración que el éxito de la Iniciativa Científica Milenio podría deberse al hecho de haber estado fuera de Conicyt y que sería lamentable perder el bueno desempeño de este programa producto de la incorporación a dicha institución.

Se plantea que el programa de financiamiento basal fue pensado como una iniciativa de mayor alcance al de la Iniciativa Científica Milenio, con objetivos distintos y que no necesariamente encaja en la actual estructura de la ICM y por lo tanto no deben pensarse como una misma cosa. En relación a esto se sugiere definir una "nueva cara" para el programa de financiamiento basal.

Se propone acelerar el traspaso de la Iniciativa Científica Milenio a Conicyt con su estructura actual y su directorio.

4 Plan de comunicaciones

4.1 Antecedentes

Se discute sobre cómo pretende darse a conocer el Consejo a la opinión pública.

Se presenta un vídeo con la imagen corporativa del Consejo.

4.2 Resumen discusión

Le plantea que en general debiera adoptarse una exposición moderada hasta que se haya definido la Estrategia de Innovación pues la exposición debiera basarse en



resultados concretos. A esto se agrega que el nivel de exposición debe ser consistente con el estado de la definición de la Estrategia.

Se menciona además que como Consejo de carácter asesor, no debiera esperarse una exposición tan alta.

Se plantea que si las acciones del Consejo estarán guiadas por la Estrategia, entonces debe mantenerse un bajo perfil hasta que ella esté lista. Pero si el Consejo decide implementar las propuestas contenidas en el Informe del primer Consejo (y la Estrategia vendría a complementar dicho informe) entonces la exposición debiera ser más alta.

Se plantea que debe considerarse la exposición como una herramienta para dar legitimidad a lo que está haciendo el Consejo y por lo tanto debieran darse a conocer aquellos temas altamente convocantes, como el estudio de competitividad (clusters) o los resultados de la encuesta de innovación, lo que permitiría dar un mayor posicionamiento al Consejo.

Se plantea que al menos es importante mantener una exposición de alto perfil entre los actores que forman parte del Sistema Nacional de Innovación.

Se plantea la necesidad de diferenciar el rol del Consejo en la innovación, del rol del gobierno en este campo, por lo que la exposición del Consejo debiera basarse en su rol de ordenador y formador a través de iniciativas como la recomendación presupuestaria, el estudio de clusters, la elaboración de la Estrategia, etc.

Se sugiere agregar a las ideas contenidas en el vídeo de la imagen corporativa del Consejo los siguientes conceptos: adaptar, desarrollar, mercado e incubación.

5 Avances en materia de gestión

5.1 Antecedentes

Se presentan los avances en materia de gestión: aquellos relacionados con los convenios de desempeño con las instituciones ejecutoras, y los estudios que se encuentra realizando la Secretaría Ejecutiva.

5.2 Resumen discusión

En cuanto al proceso de asignación presupuestaria del FIC 2007 se informa que se está procurando definir los ejecutores de los recursos lo antes posible para evitar incurrir nuevamente en el tipo de demoras asociadas al FIC 2006.

En relación al estudio "Reordenamiento del sistema de becas de postgrado", se propone mantener una coordinación con el "Comité de Ministros para la administración y adjudicación de becas" formado en junio de este año.

Se plantea que más que un estudio de capacitación técnica, lo relevante es analizar el problema de certificación de competencias.

Sin embargo en relación al Sence y Chilecalifica se plantea que no es de mayor utilidad para la innovación puesto que dado el monto del subsidio solo sirve para atacar brechas iniciales, mientras que programas de interés de los empresarios no aplicarían al subsidio.



III. Acuerdos

1.- Se acuerda que los consejeros que integrarán el grupo redactor de la Estrategia de Innovación sean los siguientes:

1. *Nicolás Eyzaguirre*
2. *Carlos Alvarez*
3. *José Miguel Benavente*

2.- Se acuerda que los consejeros que integrarán el grupo revisor de la Estrategia de Innovación sean los siguientes:

1. *Eduardo Bitrán*
2. *Edgardo Boeninger*
3. *Alejandro Ferreiro*

3.- Se acuerda que el Presidente del Consejo, con apoyo de la secretaría ejecutiva, revise el Informe del primer Consejo para identificar aquellas iniciativas que podrían ser implementadas en forma aislada en el corto plazo y que sean consistentes con las prioridades que el Consejo ha ido definiendo.

4.- Se acuerda que el programa de financiamiento basal esté radicado en Conicyt en un programa especial y que utilice como modelo de referencia aquellos aspectos exitosos implementados por la Iniciativa Científica Milenio.

5.- Se acuerda que la comunicación de la distribución presupuestaria del FIC 2007 a la prensa sea de bajo perfil. Se propone además presentarlo en un lenguaje digerible por la prensa evitando contradicciones que generen polémica.

6.- Se acuerda mantener una exposición moderada del Consejo frente a la opinión pública, pero alta frente a los actores del Sistema Nacional de Innovación.

V. Asistencia

Nicolás Eyzaguirre

José Miguel Benavente

Celia Alvaríño

Mario Montanari

María Olivia Recart



Ricardo Barrenechea

Servet Martínez

Bernardita Méndez

Mauricio Medel

Virginia Garretón

Carlos Álvarez

Vivian Heyl